

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1976.-

Visto el presente expediente N° 173.241/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se trata la adquisición de trajes uniformes y sobretodos para el personal de servicio del Juzgado Federal de Instancia de / General Boga, de conformidad con lo establecido en el artículo 55, inciso 1° de la Ley de Encargados y Tesoreros en cuenta lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 142/76;

SE RESUELVE:

1° Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar, a los fines señalados precedentemente, con la firma "FABRIL RIAS SAUER" de José Raúl Rias de acuerdo a su presupuesto / de fs. 2 y por el importe total de \$ 104.400.- (CIENTO CUATROCIENOS (104.400.-)).-

2° Ingresar el presente gasto a la cuenta "Textiles y Confecciones" (1-15-1-1-1111-303) del presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1976.-

3° Registrarse y revólvense a la citada Dirección, a sus efectos.-

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN